

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE-87/07.  
Expedientado: Teodoro Trabalón López.  
Fecha del Acto: 23.5.07.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE-91/07.  
Expedientado: Glen French  
Fecha del Acto: 23.5.07.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE-80/07.  
Expedientado: Napal.  
Fecha del Acto: 21.5.07.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE-148/07.  
Expedientado: Emilia Jiménez Pérez.  
Fecha del Acto: 31.5.07.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE-151/07  
Expedientado: ANTONIO LOPEZ RAMOS  
Fecha del Acto: 31.5.07.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE-137/07.  
Expedientado: Antonio López Ramos.  
Fecha del Acto: 31.5.07.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE-136/07.  
Expedientado: Antonio López Ramos.  
Fecha del Acto: 31.5.07.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de Audiencia y la Apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las notificaciones de las Resoluciones los interesados cuentan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Exma. Consejera de Obras Públicas y Transportes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 26 de junio de 2007.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

*ANUNCIO de 26 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica al interesado los actos administrativos que se relacionan.*

Por el presente Anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería notifica a los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en el domicilio que consta en esta Delegación, correspondientes a:

Acuerdos de incoación de los expedientes Sancionadores y de Restitución de la realidad alterada SA Y RE-64/07; 82/07; 97/07; 114/07; 122/07.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la caute-la prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE-122/07.  
Expedientado: Inmobiliaria Almanzora  
Fecha del Acto: 25 de mayo de 2007.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE-64/07.  
Expedientado: Predios del Sureste, S.A.  
Fecha del Acto: 16 de mayo de 2007.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE-82/07.  
Expedientado: José Antonio Fernández Gómez.  
Fecha del Acto: 22 de mayo de 2007.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE-97/07.  
Expedientado: Pedro Francisco Navarro López.  
Fecha del Acto: 23 de mayo de 2007.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: 114/07.  
Expedientado: Jhon Robinson.  
Fecha del Acto: 25 de mayo de 2007.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de Audiencia y la Apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las notificaciones de las Resoluciones los interesados cuentan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Exma. Consejera de Obras Públicas y Transportes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 26 de junio de 2007.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

*ANUNCIO de 26 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica al interesado los actos administrativos que se relacionan.*

Por el presente anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería notifica a los interesados que a continuación se relaciona, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en el domicilio que consta en esta Delegación, correspondientes a:

Acuerdos de Incoación de los expediente Sancionadores y de Restitución de la realidad alterada: SA Y RE- 03/07; 17/07; 22/07; 26/07; 29/07; 38/07; 42/07; 43/07; 49/07; 52/07.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la caute-

la prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE: 03/07.  
Expedientado: Envaejido, S.L.  
Fecha del Acto: 8 de mayo de 2007.

Expediente Sancionador y de Restitución (Resolución de Archivo).  
Expediente: SA Y RE: 17/07.  
Expedientado: Antonio López Ramos.  
Fecha del Acto: 9 de mayo de 2007.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE: 22/07.  
Expedientado: Predios del Sureste, S.A.  
Fecha del Acto: 9 de mayo de 2007.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE: 26/07.  
Expedientado: Saulius Brazuskas.  
Fecha del Acto: 9 de mayo de 2007.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE: 29/07.  
Expedientado: Francisco López González.  
Fecha del Acto: 11 de mayo de 2007.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE: 38/07.  
Expedientado: Francisco López González.  
Fecha del Acto: 11 de mayo de 2007.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE: 42/07.  
Expedientado: Antonio Ramos Campos.  
Fecha del Acto: 11 de mayo de 2007.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE: 43/07.  
Expedientado: Espacio de Hoy, S.L.  
Fecha del Acto: 14 de mayo de 2007.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE: 49/07.  
Expedientado: Montajes Eléctricos Mecaval, S.L.  
Fecha del Acto: 14 de mayo de 2007.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE: 52/07.  
Expedientado: Proyectos Socofe, S.R.L.  
Fecha del Acto: 14 de mayo de 2007.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE: 102/07.  
Expedientado: José Sánchez Manrubia.  
Fecha del Acto: 18 de mayo de 2007.

Expediente Sancionador y de Restitución (Acuerdo de incoación).  
Expediente: SA Y RE: 105/07.  
Expedientado: Antonio Pérez Gaitán.  
Fecha del Acto: 18 de mayo de 2007.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de Audiencia y la Apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las notificaciones de las Resoluciones los interesados cuentan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho

acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Excm. Consejera de Obras Públicas y Transportes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 26 de junio de 2007.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2007, de la Dirección Provincial de Granada, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas Públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea s/n, Edif. Fleming-2.ª Planta:

Núm. de expediente: EE/650/2000/GR.  
Interesado: Juan Carlos Delgado del Real, Dihogra, S.L.  
C.I.F./D.N.I.: B-18.478.099.  
Último domicilio: C/ Moral de la Magdalena, 40 Local 1. 18002 Granada.  
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: EE/390/2000/GR.  
Interesado: José Manuel Fernández Pérez, Grupo Serimpar, S.L.  
C.I.F./D.N.I.: B-18.429.191.  
Último domicilio: C/ Isabel Barreto, 9. 18006 Granada.  
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: EE/578/2000/GR-EE/512/2002/GR.  
Interesado: Desiderio Pérez Boli Var, Masillas G.D., S.L.  
C.I.F./D.N.I.: B-18.459.776  
Último domicilio: Plaza Pintor Isidoro Marín, 4-5.º C. 18013 Granada.  
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: EE/139/2000/GR.  
Interesado: Francisco Casillas Fernández.  
C.I.F./D.N.I.: 24.224.971-Z.  
Último domicilio: CM Gójar, Urb. Nenúfares, 42 Pta-35. 18151 (Ogijares) Granada.  
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: EE/703/2000/GR.  
Interesado: José Abril Ortiz, Fabrimadeco, S.L.  
C.I.F./D.N.I.: B-18.531.079  
Último domicilio: PG. Asegra C/ Córdoba, Nave 7. 18210 (Peligros) Granada.  
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Granada, 20 de junio de 2007.- El Director, Luis M. Rubiales López.